

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9410** *Resolución de 21 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 20 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar técnico/a de producción cultural, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Animador/a sociocultural de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tarragona, 21 de abril de 2026.—La Teniente de Alcalde, Isabel Mascaró i Curràs.